



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022- N°

00318

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-0893-01765575-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, se adjunta Convenio suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 13 de junio de 2022.

Que por el mismo las partes buscan fortalecer las startups que participan del programa "Potencia UNL" a través del otorgamiento de becas para acceder al Programa Integral de Formación y Acompañamiento en Comercio Exterior (PIFACE) y su acompañamiento en su proceso de internacionalización.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

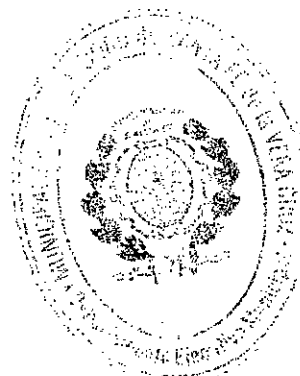
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 13 de junio de 2022, el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

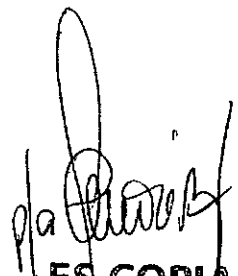
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación